

TABLERO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ACTUALIZADO AL 31 DE MAYO DEL 2023
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES



Información Pública

AUTORIDADES	
Director General	Bernardo Ramos Juarez
Sub-Directora	Ana Lucia Tellez Rímola

GESTIÓN DE PRESUPUESTO	
Presupuesto vigente 2023	Q14,890,241.00
Presupuesto ejecutado	Q6,408,974.04
Porcentaje de ejecución	43.04%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO	
Grupo (x): 0	Q4,743,367.53
Grupo (x): 100	Q1,036,238.90
Grupo (x): 200	Q500,224.98
Grupo (x): 300	Q24,990.00
Grupo (x): 900	Q104,152.63
EJECUCIÓN POR FINALIDADES	
050000 Asuntos Económicos	Q6,408,974.04
Finalidad B	Q.000,000,000.00
Finalidad C	Q.000,000,000.00

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	
Región (I): METROPOLITANA	Q6,077,035.82
Región (III): NORORIENTE	Q97,721.60
Región (V): CENTRAL	Q0.00
Región (VI): SUROCCIDENTE	Q234,216.62
Multiregional: _____	Q0.00

SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES	
Presupuesto para pago de salarios y honorarios	Q9,459,732.00
Presupuesto ejecutado en pago de salarios y honorarios	Q4,743,367.53
Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	50.1%
Personal permanente 011	17
Personal temporal 021	003
Personal temporal 022	004
Jornales 031	000
Servicios técnicos o profesionales 029	116
Servicios técnicos o profesionales subgrupo 18	0

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	Descripción del programa	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Procentaje de ejecución
PROGRAMA 1	REGULACION DE TRANSPORTE EXTRAURBANO POR CARRETERA	Q14,890,241.00	Q6,408,974.04	43.04%
PROGRAMA 2				
PROGRAMA 3				
PROGRAMA 4				
PROGRAMA 5				

PRINCIPALES AVANCES O LOGROS AL 31 DE MAYO DE 2023
1.Eficiente ejecución presupuestaria al presente ejercicio fiscal, de acuerdo con las cuotas de caja asignadas por el Ministerio de Finanzas Publicas-MINFIN-. Lo cual se representa en un porcentaje de ejecución de 43.04 %, habiéndose atendido a 519,323 beneficiarios de los servicios prestados por la Dirección General de Transportes -DGT-.
2.Incremento de los operativos de control realizados durante el periodo comprendido por los meses de enero a mayo de 2023, brindando un apoyo directo de seguridad vial a los usuarios, lo cual se vio reflejado en las estadísticas donde se refleja un incremento de los operativos realizados durante este periodo. A la fecha se han realizado un total 769 operativos de control.
3.Se han impuesto 138 sanciones al transporte extraurbano, las cuales están integradas por: superar el número de pasajeros 04, no cumplir con el registro de pilotos 34, circular sin tarjeta de operación 02, no tener póliza de seguro vigente 29, por operar con documentos vencidos 07, por operar sin haber obtenido documentos de la DGT 41, por modificar itinerario 04, por operar en horario restringido 02, faltas a la autoridad DGT 14, incrementar la tarifa autorizada 01, hacer mal uso de la tarjeta de turismo 0, hacer mal uso de permisos de viajes express 0..
4.Avance en la implementación de lo establecido en el Decreto Numero 5-2021 del Congreso de la República, Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, facilitando la atención a los usuarios y reduciendo los tiempos en los trámites realizados, habiendo a la fecha simplificado 10 trámites los cuales se encuentran a disponibilidad de los usuarios de los servicios prestados por la DGT.
5.Atención eficaz en la gestión de los expedientes en trámite: 117 licencias nuevas, 3,360 permisos expresos y temporales, 307 registros de pilotos y 329 registros de carga pesada, correspondientes a solicitudes resueltas en el periodo actual.